

LA LATA DEL SILOGISMO

Carta abierta

Señor don Valeriano Martínez Pérez.
Mosqueruela.

Señor mío: He leído su grata y corriente que esperaba impacientemente, porque, realmente, me intrigaba la solución de los problemas filosóficos que usted se contentó con iniciar en su pasado artículo; pero mi decepción ha sido superlativa, al encontrar en el ansiado esclarecimiento de los conceptos psicológicos, de los que usted la menor idea, sino una carta de (sandeces ¹² + disparates + incongruencias ¹³) (todos los denominados ¹⁴ — finura ¹⁵ + necedades ¹⁶ — cultura ¹⁷), verdaderos polinomas algebraicos en cuya potenciación me parece haber quedado excesivamente modesto. ¿Le sorprende la saliencia, no. Después que de la cabeza de Newton salió el binomio, encuentro natural que salga de la suya un monomio.

Contra lo que usted supone, el asunto no me «astia», sobre todo, porque así la cosa resulta más clara, además, basta que usted me ha escrito para que yo deba contestar rápidamente a su grata, en la que, no sea de paso, ha estado usted desde hasta el punto de no enviar recados ni a mi familia.

Conque me desvíe del asunto, o aligo de medio, como dicen los clásicos, y esto por carecer de argumentos que sostener mi posición frente a la cuestión primitiva? Pero ¿usted por dónde se anda? ¿Aun quiere que continuemos sonando las campanas del clero, manzana de nuestra cordia periodística que usted retiró al rectificar sus afirmaciones en las últimas sobre la dotación de los clérigos? ¿Quiere usted que siga demostrando que son absolutamente falsas las cosas que usted consignó sobre los sacerdotes del clero? Creo que esto dió lugar a nuestra desavenencia. Pues en mis anteriores artículos, mejor que en mi primera réplica, encontraron abundantemente demostrada la equivocación; lea o recuerde usted su último artículo y en él verá estampada la confesión de su error. Ahora no me queda sino remitirle a mi sacristán, quien con igual cantidad de datos podría demostrarle lo que hay uno que se sale de «me- pero ese uno es usted. Mi «se- réplica» escribió toda en la confianza de usted a mi «primera» sin un ápice de ella. Toda esa filología (perdone el señor Kepls, pero no es mi ánimo hacer competiciones de mal gusto, de sustituir, es cierto, una lectura de para criterios de corteza como usted, pero a buen seguro que la encontrará en ello la repugnancia de sus recientes groserías; grande no pueden ser ni siquiera una parte digna del insignificante circunferente asunto origen.

Como siempre, escribo a base de «kilométrico» artículo, pesado y Farán por la verdadera plañe de mis «vastos» conocimientos científicos. Pues no hay... ni uno de «admisión», etc. Usted es, señor Martínez; ha alarmado al público, y a estas horas se le ha tomado ya seguramente medidas preventivas por eso de la plaga. No se alarme usted si le digo

que usted no sabe lo que es un silogismo. Yo le doy palabra de no alarmarme aunque usted entienda por silogismo otra cosa de lo que todos entendemos. Y añade usted refiriéndose al silogismo: «forma de argumentación anticuada, porque raras veces, se llega con ello a una conclusión cierta.» Si he de serle sincero, estas palabras son lo único bueno que yo encuentro en su carta, no porque lo dice usted, afirmación «superdútila» e «hipergrotesca» en quien en su vida ha visto un silogismo, sino porque lo han dicho ya otros, todos los que forman en la región del error y de la mala fe, y por que es el único blanco que se me ofrece para la refutación, porque lo demás de su apreciada, ya lo sabe usted, para el montón del polimonia.

Lo han engañado a usted, amigo Pérez. El silogismo no ha desaparecido. Tome usted cualquier artículo, excepto los suyos, un discurso cualquiera, de más o menos fondo, de la ideología que usted guste, exprímalo bien hasta quintaesenciarlo, y por arte maravilloso de prestidigitación aparecerá en sus manos un silogismo, de ley, o vicioso, según los casos. Deme usted la más bella pieza oratoria, y si algo se prueba en ella, tiene que haber un silogismo. Los mismos elementos que integran el silogismo, entran en un discurso, el cual no es sino un raciocinio extenso con más o menos adornos retóricos. Una proposición universal, necesaria, evidente; porque «nihil séquitur géminis», etc.; un caso particular, un hecho cualquiera aislado, o varios juntos, que al consignarlos o expresarlos, los hallamos comprendidos ora en el sujeto, ora en el predicado de la idea general, y, por último, la consecuencia que se desea sacar, y que no es otra cosa que hacer ver, mediante la comparación, cómo por el mero hecho de que el caso determinado se halla comprendido en el sujeto de la idea general, está igualmente incluido en el predicado de esta

Suscríbase a TERUEL

misma idea por la inseparabilidad y necesidad de los dos extremos. Sin esto, no hay discurso posible, no hay raciocinio, y el silogismo es un raciocinio. Voy, pues, a hacer un silogismo para que vea usted la aplicación de esta doctrina, y, más que nada, para que aprenda usted de una vez lo que es un silogismo. Proposición general que podemos sentir como mayor del silogismo: «Escribir groserías es propio de personas ineducadas». Esto es universal, necesario, evidente; no puede fallar: «Pero Fulano escribe groserías»: He ahí la menor que no es otra cosa que la mayor realizada en uno de sus extremos. «Luego Fulano es una persona ineducada». Consecuencia inevitable, aplastante, por las razones arriba indicadas.

Con este silogismo, ya tiene usted patrón para hacer otros en estas vacaciones. ¡Lástima, hombre, que yo no me haya enterado antes de que desconocía usted el género! ¿Creáme, a haberlo sabido antes, le hubiera enviado, hace ya tiempo, un silogismo certificado a Mosqueruela. Claro, que un silogismo de poco peso, porque no sé si usted lo sabrá, pero no se gana ni para el franqueo. Y lo que me extraña, hombre, es que en Galicia no viera usted ni un silogismo ni medio. ¡Bueno! es lo que yo me figuro. Usted ha oído hablar del silogismo como de un bicho raro, como de una especie animal que desapareció allá por la época terciaria; y si le han hablado a usted del «argumentum cornutum», como llaman al dilema, entonces, no diga usted más; ciertos son los toros. Para usted, el silogismo fué un animal con cuernos y todo, y ahora un triste fósil que se conserva en la historia de la filosofía, y con el que se entretienen y divierten los seminaristas en las aulas de los seminarios.

(Y hasta mañana).

JUAN SANZ MARTÍNEZ.

Agente 19 de Julio del 1926.

DESDE CASTELSERAS

UNA CONFERENCIA

(CONCLUSIÓN)

Y lo mismo que sucedía en algunas cátedras de la Universidad sucedía en las aulas de los Institutos de 2.ª enseñanza y en algunas escuelas de los pueblos y aún en algunas cátedras de las Normales con ser éstas las fraguas donde se forjan las inteligencia y los corazones de los que han de educar las nuevas generaciones de España.

La prensa de la izquierda, tenía también por costumbre llenar sus páginas de insultos los más soeces a la religión y al dogma y a las instituciones más santas y al mismo Dios, creando esa crecida falange de lectores que vivían en la más absurda indiferencia religiosa y en la más completa indisciplina social, y ¿qué? si aún el mismo congreso de los diputados, que podía considerarse como el templo de las leyes, estaba convertido muchos días en un verdadero club donde se faltaba descaradamente a las normas más elementales del respeto que se debe a la religión que es lo más respetable del mundo! Un día que Senante, el jefe del grupo integrista empezó santiguándose un discurso en defensa de la religión contra los socialistas, se rieron éstos y con ellos hicieron coro casi todos los liberales y conservadores; ese era el

ambiente religioso, de otros ambientes habría mucho que decir también. Por eso Mella, el valiente, el sabio, el católico y piadoso Mella les decía en otra ocasión: estoy seguro que no hay entre vosotros una docena que tomen ni sepan lo que es la bula de la Santa Cruzada; ¡tanto tenéis de católicos y de diputados de una nación católica!

Y así nos lucía el pelo; con esas propagandas de la mala prensa y esa irreligión en los mismos directores de España, se iban subvirtiendo y descauchando los fundamentos del orden y venía nuestra querida patria desmoronándose hasta llegar al punto de inminente ruina. Por eso los actuales gobernantes van siguiendo el camino contrario; y cerraron el Congreso de los diputados, y desterraron a ciertos profesores, y amortizaron la prensa descarada, y tienen el valor de confesar a Dios en su vida privada y en su legislación, obediéndole como supremo gobernante; y esos hombres nuevos, que no se avergüenzan de hacer profesión pública de católicos sinceros, ya veis que no son inútiles, que no están ociosos, que no tienen bastantes horas al día para trabajar, que se preocupan cada uno en su departamento de una labor seria y

POETAS TUROLENSES

Se ha tronchado una flor...

¡Pobrecita huertana
que ha cerrado los ojos al nacer la mañana!...
Otras bellas mañanas del Agosto florido
la huertana ha corrido
por los limpios senderos de la huerta
¡y ahora ya está muerta!...
Le han vestido de blanco, han ceñido de rosas
sus hermosos cabellos y sus manos hermosas
y hasta el lecho de muerte a besarla han entrado
sus hermanas las brisas y fragancias del prado.
Los dolientes huertanos
que la huerta embellecen con sus manos
penetran en la estancia y la miran con pena
porque para ellos siempre la huertana fué buena,
y, al mirarla tendida
sobre un lecho de flores de la huerta,
unos dicen con pena: «Está dormida»,
y otros, por el contrario, mustan: «Está muerta»...
Y todos se retiran silenciosos,
penados, cavilosos,
limpiándose en las mangas unas gotas de llanto
y pensando, con pena, que se ha muerto el encanto
de la bella huertana que ponía
sobre la paz del prado su risa y su alegría.
Ya no habrá sobre el huerto ni risas ni canciones;
ya ha muerto la huertana que todo lo alegraba
con la luz de sus risas y la luz de sus sonrisas
y la huerta florida, que antes era un salterio,
el quedarse sin risas, parece un cementerio.
¡Pobrecita huertana
que ha entornado los ojos
al nacer la mañana!...

BYASESSDA.

formal, instructiva, educadora, civilizadora, sana, santa, fundada en el amor a la patria y en el más profundo respeto a la religión. Hacen patria, en una palabra, y hacer patria, como os decía el joven y elocuente maestro de este pueblo, es el deber de todos, gobernantes y gobernados.

Sí, la patria es para nosotros una madre; en ella nacemos, de ella nos sustentamos, en ella ejercemos nuestras actividades; sus campos son nuestros campos, sus ríos nuestros ríos, su lengua nuestra lengua, su historia nuestra historia; es feliz cuando nosotros lo somos, se alegra de nuestras alegrías, llora cuando lloramos y cuando morimos recibe en sus entrañas nuestros restos mortales y los guarda afanosa hasta que en sus entrañas se disuelven. A la patria y a la madre hay que amarlas por fuerza y sean lo que sean, dijo Cánovas, ¡qué bien dicho! De modo que aunque España fuera desgraciada, que no lo es, y aunque no fuera gloriosa, que lo es y mucho, y aunque no fuese tan privilegiada y tan hermosa por su cielo, por su clima, por su suelo y por sus mujeres, España debiera ser amada entrañablemente por nosotros porque es nuestra patria, porque es nuestra madre.

He dicho que España es privilegiada y grande también por sus mujeres: de los hombres no se habla; por sabido se calla. Un padre Jesuita que había viajado por Francia, Inglaterra, Alemania, casi toda Europa, y parte de América, dijo, y lo escribió también, que en ninguno de los países que recorrió había visto mujeres doncellas ni casadas, ni madres tan pudorosas, tan espirituales y tan abnegadas y fieles, como las madres, las esposas y las vírgenes españolas. Y a la verdad, ¿puede presentar alguna nación, como no sea la patria de María, mujer más santa, ni más hermosa de alma, ni más salada, que lo gran española, la Doctora Avilesa, Santa Teresa de Jesús? ¿Ha habido en alguna parte Reina más grande que Isabel, la esposa de Fernando? Y en cuánto a las mujeres valerosas, ¿lo han sido tanto como las legendarias heroínas de la inmortal Zaragoza? Será que la Santísima Virgen dejó en su santo

plazares de piedad y ternura, de virtudes y cristiano valor; pero es el caso que las españolas han sabido repartirse esos tesoros, y por ello han sido siempre y lo son también ahora las más virtuosas, las más buenas, las mejores del mundo. También por tus mujeres, pues, eres hermosa y grande, ¡oh noble España! Amemos, pues, a España, honrémosla, engrandezcámosla.

¿Y qué haremos para engradecerla? Nos lo dijeron en sus brillantes conferencias el señor alcalde y el señor secretario. El primero nos habló de la necesidad de que todos los españoles cumplamos con los deberes de ciudadanía para cooperar cada uno en nuestra esfera a la felicidad de la patria. Ciudadanía es eso: «conciencia del deber de contribuir por nuestra parte al buen ser del Estado, de que depende la felicidad de nuestra patria» (1). De lo que se deduce que civismo no es lo mismo que patriotismo; patriotismo es amor a la patria; civismo es cumplir los deberes del Estado o Nación para hacer feliz a la Patria; y observad que digo cumplir, no sólo conocer, porque no basta para ser buen ciudadano conocer el deber sin cumplirlo. Un doctor en Derecho que conociera perfectamente las leyes de su país, si no pasaba de ahí, si no las cumplía no se podría decir que tenía civismo; por lo menos no se podría decir que tenía la virtud del civismo. ¿Y cuántos son los deberes cívicos que hemos de cumplir? Son muchos, pero los principales, «el respeto a la autoridad, la obediencia a las leyes, el pago de tributos y participación en los cargos y cargas públicas; la conservación del orden interior por la represión de los infractores, el servicio militar para la defensa de la patria, la exactitud en cumplir los propios deberes profesionales, la aplicación para perfeccionar sus artes e industrias, el celo por cuanto atañe a la honra y prosperidad de la propia Nación...» (1) Hagamos todo esto y habremos llevado a la práctica la mente del señor alcalde tan bien expresada

(1) P. Ruiz Amado; «Educación cívica»; Página 100.

INFORMACION TELEGRAFICA

en su discreta y elegante conferencia.

Pongamos en práctica, por último, los atinados consejos que nos dió el señor Canalda cuando con tanta competencia nos hablaba del buen uso que debemos hacer de nuestra libertad.

La libertad es la facultad más noble del hombre. Por la libertad el hombre se hace dueño de sus actos, y por lo mismo es responsable y se le imputa el bien y el mal. Por la libertad, o vive el hombre en las puras regiones de la virtud o se revuelca en las ciénagas del vicio. Por la libertad, el hombre o es ángel o demonio, o es honrado o criminal, y en último término, por la libertad, o escala el hombre las cumbres del cielo o se precipita en las profundas simas del Averno.

Esto dice cuánto interesa y cuánto conviene al hombre hacer buen uso de su libertad. Ya sabemos que la libertad es una facultad, en virtud de la cual no sólo podemos elegir entre cosas simplemente diversas, como andar, estar sentados, meditar, estudiar..., sino que podemos elegir también entre otras cosas contradictorias, como amar y no amar, y aun entre cosas contrarias, como amar y odiar. Pero esta es la libertad física, o sea la potencia física de hacer una cosa o su contraria, pues desde el momento en que haya una ley que me mande algo o me lo prohíba, aunque tenga libertad física para cumplir o no esa ley, yo tengo el deber de hacer buen uso de mi libertad cumpliendo esa ley que me obliga en conciencia; y en eso consiste el pecado, en abusar de la libertad. Por ejemplo, yo estoy solo en una habitación donde hay abundante cantidad de dinero; nadie me impide alargar la mano y coger un buen fajo de billetes de Banco. Tengo para ello libertad física, pero hay un precepto que me dice: no hurtarás, y desde ese momento abusaré de mi libertad si cojo los billetes y cometeré un pecado de robo; y hay otro precepto de la ley natural que dice: no comerás ni beberás hasta la saciedad, no te emborracharás; ¿tienes libertad física para emborracharte? Sí, y el hecho es que te emborrachas; pero ¿puedes moralmente emborracharte? No, y por eso faltas si lo haces, porque has abusado de tu libertad; y así podríamos ir recorriendo todas las leyes divinas y humanas, y veríamos que el tener libertad para elegir el mal es una imperfección de la libertad, aunque sea signo de ella, como es una imperfección de la vida el estar enfermos, aunque la enfermedad sea una señal de que vivimos.

Y esto me lleva a hacer, antes de terminar, una provechosa consideración. Así como Dios nos ha hecho un beneficio inmenso dándonos médicos y medicinas para curarnos las enfermedades, que son imperfección de la vida, así también nos hizo un gran favor dándonos leyes que nos contengan en el cumplimiento del deber y nos curen las graves dolencias que causa en el alma, y a veces en el cuerpo, el abuso de la libertad. Y aplicando esta idea al caso de España, podemos decir también que, en vista de los desórdenes de todo género, de insubordinación que reinaba, del poco respeto que inspiraba la ley, de la conculcación del principio de autoridad, de la corrupción de costumbres, de la lucha de clases, de los múltiples atentados personales, del avance gigantesco del comunismo, de los conatos de revolución soviética, del desbarajuste en la administración, del caos de muerte que se cernía sobre España, consecuencia todo ello del abuso de la libertad en la prensa, en el mitin, en la cátedra y en toda clase de propagandas, Primo de Rivera nos hizo un singularísimo favor con reprimir esas libertades de perdición, como ya las llamaba Pío IX, e implantar esa dictadura suave, benigna, paternal, con la que nos rige, y con un acierto insuperable, desde el 13 de Septiembre del año 1923.

Dictaduras como esa vengan a todas horas. Si; es una dictadura en cuya im-

plantación y desarrollo no ha sonado una gota de sangre. Es una dictadura que busca el triunfo de la verdad sobre el error, de la virtud sobre el vicio, de la honradez sobre el deshonor; es una dictadura que dice: libertad para el bien, sí, toda cuanto queráis; libertad para el mal, no, no la he de consentir; blasfemos, no; borrachos y jugadores, no; ladrones y asesinos, no, faltas de respeto a la autoridad, no, autoridades que claudiquen por debilidad o por malicia, tampoco; trampas y cohechos en los tribunales administrativos o de justicia, no; analfabetos, no, maestros malos, no; ejército dividido, no, clero insumiso a la voz de sus preladados, no; esa dictadura es la dictadura de los grandes aciertos, que ha cambiado ya la faz de España en los treinta meses que lleva de existencia, y que si dura algunos años más, con la sabia metamorfosis que su autor le imprime, ha de llevarla a un grado de esplendor insospechado, conocido tan sólo en los siglos de oro de nuestra Historia.

Pero ese esplendor quiere Primo de Rivera que sea obra de todos, como debe ser y como únicamente puede ser; por eso todos los españoles, sean de la clase y condición que sean, no deben contratarse con el oficio de espectadores que aplaudan la labor de ese hombre extraordinario, sino que deben aplicarse a penetrar la sana intención de su robusta voluntad y animarle y ayudarle con todas sus fuerzas a levantar a España hasta las cumbres más altas de la gloria.

Cumplamos todos con nuestro deber. Los vagos, decía muy bien el señor Canalda, los crímenes, los pusilánimes, los amigos de lo antiguo, los que no saben o no quieren darse cuenta del cambio radical que se va obrando en España, retírense, dejen el paso franco a los que trabajan por su regeneración; y como ésta no puede ser fruto de odios y luchas fratricidas, retírense también los rencorosos y dejen el campo libre a los hombres de buena voluntad.

Olvídemos, terminaba diciendo el señor secretario con acento de fervorosa súplica, conceder por su larga experiencia del mal resultado que da para los pueblos una vida plagada de rencores, olvidemos, borremos la historia de los últimos años; no neguemos a nadie nuestro trato, no tengamos reparo en acudir los unos a los otros siempre que nos necesitemos. Tengamos confianza, en fin, unos con otros todos los habitantes de Castelserás. No hablemos mal de nadie, no demos pábulo a la calumnia que tantos disgustos origina y tantas honras desbarata y tantos individuos y familias intranquiliza y enemista. Respetemos profundamente a las autoridades de todo orden y ayudémoslas con nuestro cariño y apoyo cumpliendo sus mandatos y secundando sus iniciativas, y si éstas fuesen alguna vez desacertadas, en lugar de las protesta airada y la crítica mordaz que tanto abate y conculca la fuerza y el prestigio de las autoridades, acúdate a ellas cortésmente y ráguelas que desistan de sus propósitos si éstos fueran perjudiciales al bien general.

Consejos son éstos que me ha parecido provechoso reproducir, porque además del espíritu cristiano que en ellos late, son de tanta importancia, que de ponerlos en práctica en la vida pueblerina, ellos solos serían suficientes para dar solución armónica a todos los problemas de orden civil, religioso y social. Yo por ello felicito calorosamente al señor Canalda, y así también felicito a los demás señores conferenciantes por su acierto en la elección de temas y por su brillantez en el desarrollo de los mismos. Dios quiera concederles el mismo tino en las conferencias venideras. Mientras tanto y hasta que éstas comiencen meditemos y hagamos propósito de practicar las sabias lecciones que hemos escuchado en esta escuela de patriotismo, seguros de que

El gobernador y el exalcalde de Teruel en el Ministerio de la Gobernación.- Normas para tres clases de obreros, en el proyecto del trabajo a domicilio. - El jefe del Gobierno llegará el martes a Valencia.

La «dictadura» en Francia

La Prensa francesa sigue dedicando comentarios a la sesión en que cayó el Gobierno de Briand.

Herriot dijo entonces:

Las dificultades actuales son graves, pero no debemos dejarnos dominar por ellas. Hay que buscar una fórmula susceptible de conciliar los intereses de Francia y los derechos de la nación.

Colaborad con el Parlamento, no lo suprimáis.

El parlamento y el país

Gran parte de la Prensa estudia y comenta estas rotundas afirmaciones de Briand, dirigiéndose a Herriot:

Yo he venido a tenderos la mano, y si he aceptado esta situación es porque habéis rechazado el Poder. Hoy reivindicáis los deberes de presidente de la Cámara. Yo me atengo a los deberes de jefe del Gobierno de Francia.

Colocáis a la asamblea entre dos cuestiones de confianza: una respecto al presidente de la Cámara; la otra, respecto al Gobierno de Francia. Insisto en que esto es lamentable y además trágico. Habláis de los derechos del Parlamento. En las horas excepcionales en que la patria está en juego, hay que saber conciliarse con los derechos del país. Y hay que saber sacrificarlos para no comprometer ni sacrificar la salvación del país.

Despacho

El jefe del Gobierno tuvo hoy el despacho habitual.

Telegramas de pésame

Desde San Sebastián ha teleografiado al Gobierno el representante del Uruguay dando su pésame por la muerte del teniente de navío don Manuel Durán.

El teniente Durán como todos los tripulantes del Plus Ultra habían sido nombrados, durante su estancia en América, ciudadanos de la República de Uruguay.

Manifestación de duelo por la muerte de Durán

En el ministerio de Marina siguen recibiendo multitud de telegramas tanto de las provincias españolas como del Extranjero por la muerte del intrépido marino y aviador.

Algunos de estos despachos de otros países son sumamente expresivos y cariñosos, principalmente los firmados por marinos y militares.

Un barco de guerra conducirá a Cádiz el cadáver de Durán

Ya está concedida la autorización para que un barco de guerra conduzca hasta Cádiz el cadáver del infortunado Durán.

El expresidente García Marcos en Madrid

Acompañado por el alcalde de Archena llegó a Madrid el sargento García Marcos expresidente de Abel-Krim.

así haremos pueblo, así haremos patria, así haremos de España una España grande, rica, próspera, feliz, bendecida por Dios, amada de los españoles y envidiada por todos los que no tuvieron la dicha de nacer en este suelo bendito que debemos besar agradecidos por haber posado en él su planta soberana la Santísima Virgen del Pilar.

Castelserás, 25 de Abril de 1926.

El gobernador y el exalcalde de Teruel hablando con Martínez Anido

Estuvieron en el Ministerio de la Gobernación el señor gobernador civil de esa provincia don Sabas de Alfaro y el exalcalde de Teruel don Juan Giménez.

El ministro de la Gobernación les habló de lo ocurrido en una de las últimas capeas verificadas en esa capital y de las fechorías realizadas con uno de los toros capeados.

Contestó el exalcalde al ministro manifestando que se había autorizado por tratarse de una costumbre tradicional.

Y, entonces, el señor Martínez Anido, disgustadísimo, dijo, a su vez, que él también

El trabajo a domicilio y los obreros

El proyecto del trabajo a domicilio dicta normas para tres clases de obreros, considerándose los que después del trabajo corriente trabajasen a deshora en su domicilio para tener mayores ingresos; los que se dedican por completo a esta labor siendo obreros técnicos y los que perteneciendo a familias que estuvieron acomodadas y tienen necesidad de recurrir a este trabajo sin hacerle ostensiblemente.

Primo de Rivera a Valencia

El martes próximo marchará a Valencia el marqués de Estella.

De esta capital irá a Barcelona y después a San Sebastián.

En Agosto regresará a Madrid, proponiéndose pasar el resto del verano en el Pardo, a fin de estar más en continua relación con los ministros.

Naufragio

Gijón.—A sesenta millas de Cabo Peña, naufragó el vapor pesquero Vulcan de la matrícula de Vigo.

La tripulación fué salvada por el pesquero Neptuno que la trasladó a San Esteban de Pravia.

Las autoridades y el pueblo atendieron con toda solicitud a los naufragos.

Homenaje a la Aviación

Tetuán.—En el salón de actos de las escuelas de la Misión Católica celebróse una velada literario-musical en homenaje a la Aviación española por el éxito obtenido en el vuelo Cuatro Vientos-Manila.

Presidieron el padre Oleaga con el coronel Kindelán.

Destitución de Alfonso Costa

Lisboa.—El Diario oficial publica un decreto destituyendo a Alfonso Costa de la Presidencia en la Delegación portuguesa nombrado para la Sociedad de Naciones.

También han sido destituidos los ministros de Portugal en París y la Haya.

CONSTRUCTORES;
Adquirir CEMENTO SANSON
MANUEL UTRILLAS
TERUEL

DE CALATAYUD

Asesinato del jefe de la estación del M. Z. A.

Ayer tarde a las tres y media fué asesinado a cuchilladas en su despacho el jefe de esta estación del M. Z. A. don Martos Lizcano Rubio, por el obrero enganchador Bonifacio Pérez Cuesta.

¿Motivos? Ignóranse. Pues los que circular son varios y, la verdad, quedará más que en el sumario ahora, aun cuando luego se haga pública.

Entre jefe y subordinado debió haber disputa originada por resentimientos antiguos.

El autor del hecho fué detenido por la pareja de la Guardia civil de escolta del tren mixto descendente del Centro de Aragón y el agente de Vigilancia de servicio en la estación.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso haciendo el levantamiento del cadáver y comenzando la práctica de diligencias.

El hecho ha producido indignación y sentimiento.

CAFÉ REGIO
GRAN TERCETO FLOWERS
PIANO, VIOLÍN Y JAZZ-BAD
Se sirve Café Moka, Helados, Bocadillos, Refrescos y Licores de las mejores marcas.

Bernabé Salvador
PINTOR
PLAZA DE SAN MIGUEL, 3. 1.º TERUEL

Manuel Cases Sánchez
Seminario Conciliar de Teruel
Sucinta monografía histórica
50 céntimos
En las librerías de Teruel

INFORMACION LOCAL Y GENERAL

Parte oficial

DE MARRUECOS
Hoy el parte de guerra facilitado por la prensa en este Gobierno civil: se han presentado en Tetuán, Hanz-Kadur y Sir-Mohamed; que ejercían los carministros y jalfia, respectivamente Abd-el-Krim, y que se presentaban con él.

AGETILLAS

Directiva de profesores y alumnos del colegio de San José de esta ciudad, han tenido la atención de invitar a la apertura de la Exposición de artes y oficios, que se verificará el día 22 de agosto a las seis de la tarde. La Exposición permanecerá abierta hasta el día 1.º de Agosto inclusive. Los señores muy reconocidos y pronto a nuestra asistencia.

se necesitan. Mercado, 31.

Entrar ayer en el Consejo el periódico que hoy 21, a pesar de los cumpleaños de la Reina doña Cristina, no será fiesta en las escuelas públicas, y que, en cambio, se celebran como tales los días 23, 24 y 25 del viernes al domingo.

Plaza de practicante de un pueblo de 65 vecinos, con un presupuesto de 1.500 pesetas anuales, para tres trimestres vencidos; casa para el practicante. Solicitudes, al Ayuntamiento de dicho pueblo.

La Guardia civil de Montalbán ha denunciado por apacentar cerdos en propiedad particular San-juan de Fleta, del pueblo mencionado. Custodio Pérez, de Campos.

De 12 a 14 años, hace falta en la Clínica-Dental de Fernando Jover.—Democracia, 1.º

na rectificación

El alcalde de Villagarcía nos escribiéndonos hagamos constar que la finca Vista Alegre, en que veranea el Sr. de Hacienda, no pertenece a la Corporación municipal, ni en propiedad, ni en usufructo, ni en prenda, ni en arrendamiento, ni en ninguna forma, por lo que es totalmente ajeno que el Ayuntamiento la haya comprado. Vista Alegre es una finca de propiedad particular, a cuyo dueño la finca arrienda el señor Calvo So-

DE ABC.

Retiro Obrero

de Previsión Social de Aragón

Las Oficinas de esta Delegación provincial se hallan instaladas en la calle de Joaquín Arnau, número 10 principal. Horas de despacho: De tres y media a seis y media.

DIPUTACION

En el día de ayer y a causa de haber sido nombrado gobernador civil interino don José Valdemoro y Barrio, de la Presidencia y ordenación de papeles de la excelentísima Diputación provincial que venía desempeñando interinamente desde el día 12 de Febrero de 1925, encargándose desde entonces el vicepresidente don Miguel de Ballesteros. Al tomar posesión el señor Valdemoro, existía en caja era de 476.94 pesetas y al cesar después de haber satisfecho todas las atenciones corrientes había en caja 475.128.45 pesetas.

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

Hoy el Boletín oficial extraordinario publica el nombramiento de gobernador interino de esta provincia hecho a favor del presidente de la Diputación don José M.º Valdemoro.

En uso de licencia, concedida por la Superioridad, marcha a Tudela el oficial de este Gobierno civil don Pedro Oliver.

El vecino de Huesa del Común don José M.º de Latorre Sigüenza, ha presentado en este Gobierno civil un proyecto de línea de transporte de energía eléctrica de alta tensión desde el Molino del Sauco, donde se halla establecida la Central eléctrica de San José a Huesa del Común, Monforte de Moyuela, Loscos y Mezquita de Loscos, habiendo el peticionario desistido de la construcción de la línea de Monforte de Moyuela a Loscos y Mezquita de Loscos.

Afectan las líneas que se han de construir a los términos municipales de los pueblos dichos.

Sección Militar

Se ha publicado una disposición diciendo que en vista de lo manifestado por el general en jefe del ejército de África, los jefes y oficiales de guarnición permanente o transitoria en aquellos territorios que después de un número de días de baja por excedentes, mayor de 30, en el plazo de dos meses soliciten licencia, serán declarados disponibles al cumplir los 60 días de la primera baja.

Se exceptúan los casos de accidente, pero estos se justificarán por el parte del día de lo ocurrido y dictamen médico.

Por disposición del ministerio de la Guerra, deben ser designados para cubrir bajas en unidades expedicionarias en primer lugar los individuos del reemplazo de 1925, incorporados en Marzo último.

Se ha prorrogado por cuatro meses la licencia cuatrimestral que se concedió a fines de Marzo último a los individuos de tropa del reemplazo de 1923.

Delegación de Hacienda

NOTAS VARIAS

Con fecha de hoy ha comenzado a hacer uso del permiso concedido por la Superioridad el tesorero contador de esta Delegación don Luis Gasca Miguel.

El vecino de Cella, don Bartolomé Irazzo Lanza, solicita concertarse con la Hacienda para el pago del impuesto sobre transporte público de viajeros y mercancías en automóvil entre Cella y Teruel.

Libramientos puestos al cobro: don Ramón Alpuente, 273.75 pesetas; don Salvador Jarque, 216; don Antonio Villanueva, 109.88; administrador de Correos, 75 y don Joaquín Querol, 4.000.

Un millón para Teruel

En la Gaceta del día 18 del actual se consigna un millón de pesetas para la reconstrucción del edificio de la Delegación de Hacienda, cuyas obras deberían ajustarse a un plano general en el cual se diera cabida holgada, higiénica y confortable a todas las dependencias del Estado.

N. de la R. Felicitamos al ilustrísimo señor don Francisco de Asis Delgado, porque sabemos que esta concesión para obras es en su totalidad motivada por sus gestiones; gestiones que han dado un resultado beneficioso para Teruel y que nosotros en su nombre hacemos constar el agradecimiento hacia tan digno delegado de Hacienda,

Los niños de la Beneficencia

Con motivo de pasar un mes de verano, como todos los años, marchó a Orihuela del Tremedal la colonia de niños acogidos en la Casa de Beneficencia, compuesta de 50 niños de uno y otro sexo, bajo la tutela y cuidado de 4 nobles y cariñosas hermanitas de la Caridad, las que en igual grado participaban de la emoción y satisfacción de que los corazones de los niños estaban poseídos, las cuales sonreían dulcemente al lado de sus pobrecitos niños.

Tanto a los niños como a las Hermanas les deseamos un feliz viaje.

También reiteramos una vez más a la excelentísima Diputación nuestra honda gratitud por velar tan sublimemente por el bien de gran número de desventurados, faltos unos de padre, de madre otros y la mayoría completamente huérfanos.

Sin más, daremos el más afectuoso y cordial saludo al señor Giner, quien tanto merece de nosotros.

SENEN JUSTE.

Instrucción pública

Al alcalde de Terriente se remite credencial para la escuela de Casas Novas a favor de doña Adelaida Botella.

Al de Valdelinares, ídem, para Cepeda Nora a favor de doña María Valero, y

Al de Villahermosa, ídem, para Matinas a favor de don Antonio V. López.

A doña Valentina Segura, de Cañizar, y doña Eulalia Navarro, de El Poyo, se les remiten tarjetas que devolvió la Dirección general por no reunir requisitos precisos.

Se cursa expediente de graduación de la escuela de niños de Mosqueruela.

Al alcalde de Alcaine se le pide informe concreto de la Junta local sobre reclamación de alquileres del señor Gracia.

Esquelas de defunción

se hacen en este diario.

NOTAS DE SOCIEDAD

SALUDAMOS hoy a nuestro buen amigo el propietario de Villarquemado don Angel Pérez.

AYER tuvimos el gusto de saludar a nuestro comprovinciano y amigo el rico hacendado don Rafael Angulo, que llegó de Zaragoza.

NOCHE regresaron de su viaje de novios el médico bacteriólogo de este Instituto de Higiene don Marcelo Uriel y joven esposa (nacida Visitación Romero).

HOY regresa de Madrid el ingeniero don Bartolomé Estevan, quien cesa en esta Jefatura de Obras Públicas, quedando en situación de supernumerario, y como ingeniero director de las obras del replanteo del ferrocarril Teruel-Alcañiz-Lérida.

HEMOS saludado con satisfacción al rico propietario de Monreal y amigo nuestro don Fidel Gómez.

REGRESÓ ayer de Valencia el administrador de Teléfonos y buen amigo nuestro don Eloy Dumont, en compañía de su familia.

MARCHÓ a Luco el contratista de obras don Francisco Lorenzo.

PROCEDENTE de Castellón ayer pasó por esta estación para Calamocha don Clemente Catalán.

LLEGÓ de Valencia don Gregorio Garzarán.

DE viaje de servicio regresó el ayudante de Obras públicas don Luis Soriano.

DE Zaragoza se ha trasladado a Valdealgorta don Francisco Montañés.

MARCHÓ a Mosqueruela desde Castellón, para pasar el verano, la familia del oficial de Hacienda don Francisco Aznar.

DESPUÉS de penosa y larga enfermedad dejó ayer de existir doña Maclina Gómez Ramos, esposa de nuestro paisano y amigo don Pedro Clemente; dejando a su atribulada familia en e, mayor desconsuelo.

Hoy en la iglesia de San Andrés ha tenido lugar el funeral en sufragio de la finada y a continuación se ha celebrado la conducción del cadáver.

Ambos actos se han visto concurridísimos.

Reciban su viudo e hijos y demás familia la expresión sincera de nuestra condolencia.

LLEGÓ anoche procedente del Norte de España nuestro estimado amigo mosen Mariano Roca, sacristán mayor de la S. I. Catedral.

NOCHE en el correo salió para Tudela en uso de licencia el oficial de este Gobierno civil don Pedro Oliver.

Inspección de Policía

Esta mañana compareció en esta Jefatura de Vigilancia el vecino de esta ciudad Joaquín Ortiz Brush, de 68 años de edad, natural de Cella y labrador de oficio, denunciando a su hijo José Ortiz, de 26 años, de causarle malos tratos de palabra y obra en el domicilio de ambos.

La Inspección ha pasado el parte al Juzgado municipal.

En esta Jefatura se halla a disposición del que la haya perdido, una vez acreditada su persona, una cartera con documentos.

Coche a los Baños

de la Huerta Nueva

Salida de la

Agencia de Hilario Marqués, a las cuatro de la tarde (hora oficial).

Avisos recíbense en el

“Parador del Centro,”

Audiencia

NOMBRAMIENTOS

Por Real decreto ha sido promovido a la plaza de magistrado de esta Audiencia don Jaime Olauria y Arana.

Idem, ídem ha sido nombrado teniente fiscal de esta Audiencia don Agustín Fernández de Peñaranda y de Angulo, fiscal de ascenso en situación de excedente voluntario.

Detalles de la muerte del teniente Durán

Emocionante relato

La celebridad que habían conquistado los héroes del Plus Ultra ha hecho que toda España se haya conmovido con la noticia del trágico fin del teniente Durán cuando apenas contaba 26 años, pues don Manuel Durán nació en Jerez el 9 de Noviembre de 1899. Ingresó en la Armada el 10 de Enero de 1916, y fué destinado a la Aeronáutica naval el 1920 y ascendió a teniente de navío el 1 de Marzo de 1924.

He aquí como el teniente de navío don Antonio Núñez refiere el triste accidente que costó la vida a su compañero.

Tan pronto como vió caer el hidroavión del señor Durán, desde unos 100 metros aproximadamente de altura, ordenó a sus compañeros de tripulación que virasen el dirigible en dirección al lugar donde había caído el aparato. Una vez allí, el señor Núñez se despojó de algunas prendas de vestir y descendió por un cable a una altura de unos 25 ó 30 metros, desde donde se arrojó al mar, cayendo de pie. Ello le produjo unas ligeras lesiones en las partes bajas. Una vez en el mar, el señor Núñez se dirigió adonde se allaba su compañero, estando ya casi cubierto por el agua el aparato. Tuvo necesidad de bucear, y llegó hasta el lugar de mando del aparato, y arastrando éste consiguió sacar de entre él el cuerpo exánime del señor Durán sosteniéndole a flote.

El señor Núñez nos dice que no sabe si debido a la emoción que le embargaba en aquel momento o a qué causas, el caso es que pudo observar que el señor Durán le miró fijamente unos instantes, como queriendo hablarle. Inmediatamente perdió el conocimiento.

No se sabe hasta ahora si la muerte fué producida por asfixia o por las heridas que sufrió el señor Durán en la cabeza aunque por la forma que éstas aparecen hacer creer que la muerte se debió principalmente a estas, sobre todo a una de las lesiones que tenía el señor Durán en la sien derecha. Además tiene el brazo y la pierna completamente fracturados y en la cabeza otras lesiones importantísimas.

El señor Núñez intentó hacer reaccionar al teniente Durán frotándole fuertemente la cara; pero todo fué inútil, sosteniéndole a flote hasta que se acercó el bote del «Alsido» que acudió en su auxilio.

Con la ayuda de varios marineros fué depositado en el bote el cuerpo del desventurado aviador señor Durán, que parecía estar ya en esta lo agonizante, y lo trasladaron a bordo del «Alsido», adonde llegó ya cadáver.

El teniente señor Núñez ha dicho también que al sacar el cuerpo del infortunado aviador de entre los restos del aparato pudo darse perfecta cuenta de que el cinturón que acostumbran a ponerse los aviadores cuando van a realizar vuelos se hallaba completamente suelto.

El accidente fué debido a que al chocar el aparato que tripulaba el señor Durán con la parte inferior del que tripulaba el señor García Charlo, se inutilizó el ala izquierda del hidroavión del señor Durán, cayendo en barrena.

CHOCOLATES MUÑOZ
EL PALADAR MÁS DELICADO Y EL BOLSILLO MÁS SENSIBLE SIEMPRE OPTAN POR ESTOS CHOCOLATES. SIEMPRE CLASES SUPERIORES A PRECIOS REDUCIDOS
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
Carlos Castel, 35 y 37

Coche a los Baños de la Huerta Nueva
Salida de la Agencia de Hilario Marqués, a las cuatro de la tarde (hora oficial). Avisos recíbense en el “Parador del Centro,”

Navigazione General Italiana

Agentes generales.—Sociedad Italia América
 Barcelona.—Rambla Santa Mónica 1 y 3
AGENCIA EN: Zaragoza, P. Sas número 5. Va-
 lencia, Pérez Pujols 5.

Sud América Express
 Línea al BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
 Próximas salidas de Barcelona

5 Agosto	Vapor "GIULIO CESARE"	Gran express	4 Helices	27.000 TONS
13 Agosto	Vapor "PSSA MAFALDA"	Gran Transatlántico		DOBLE HELICE
27 Agosto	Vapor "DUCA AOSTA"	Gran Transatlántico		DOBLE HELICE
2 Septiembre	Vapor "RE VITTORIO"	Gran Transatlántico		DOBLE HELICE

Línea a Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú y Chile
 Próximas salidas de Barcelona

24 Julio	Vapor "NAPOLI"	Gran Transatlántico		DOBLE HELICE
24 Agosto	Vapor "VENEZUELA"	Gran Transatlántico		DOBLE HELICE

Taller de forja mecánica y cerrajería

PEDRO GALINDO

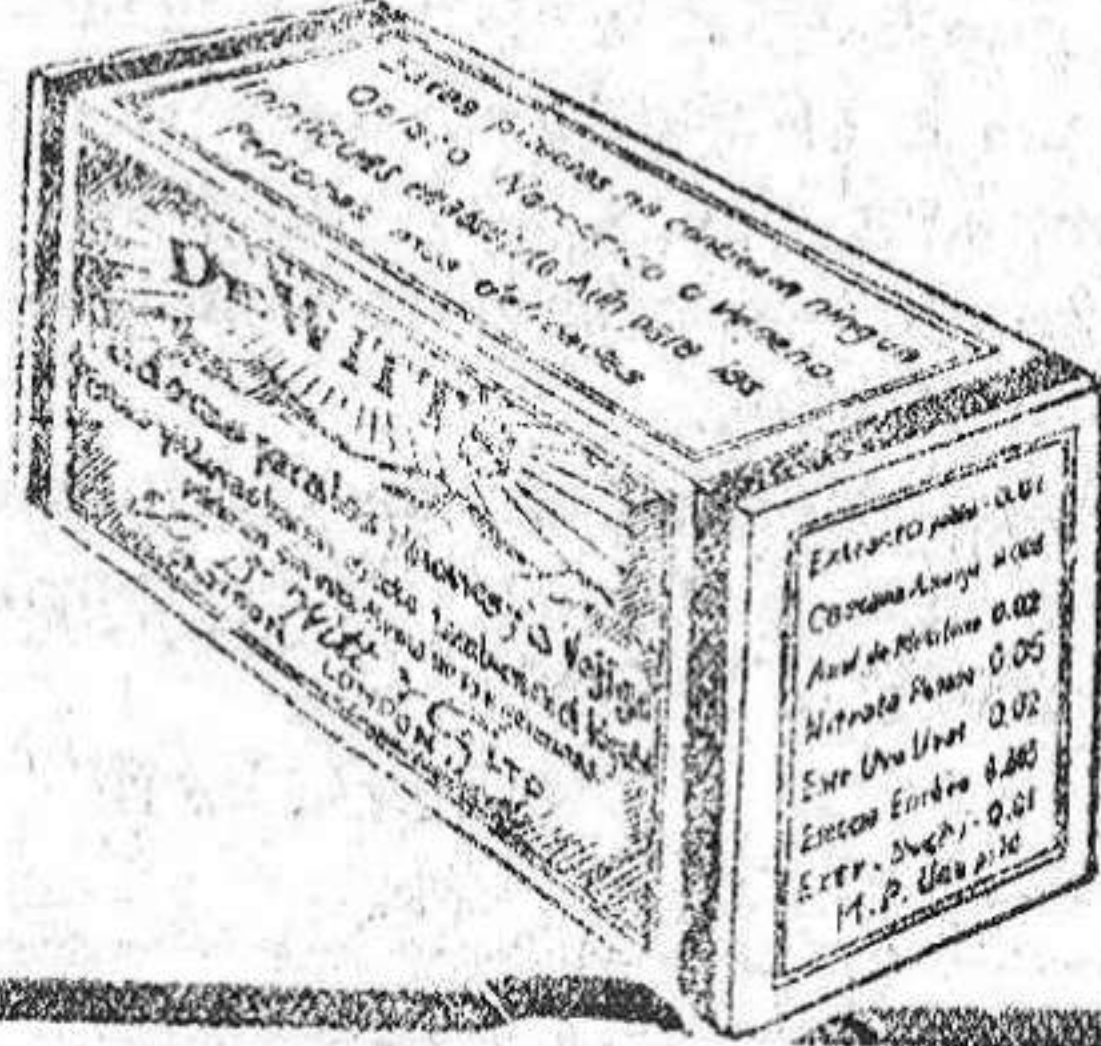
Construcción de toda clase de balcones y rejas; pizas forjadas para automóviles y toda clase de maquinaria agrícola, VENDESE MÁQUINA TALADRADORA y MANCHON NUEVO.—EN BUENAS CONDICIONES
 —RONDA 4 DE AGOSTO

Los Dolores Reumáticos Desaparecen Rápidamente

Notables mejoras en la salud

Cada día nos trzen nuevos informes de las notables curas efectuadas por las píldoras De Witt para los riñones y la vejiga, y es cierto que cada hombre, mujer o niño que sufre de reumatismo debe beneficiarse tomando este remedio a prueba.

Médicos alaban las píldoras De Witt y los farmacéuticos en todas partes las venden y recomiendan porque están seguros de que pueden fallar de dar un buen resultado. La fórmula va claramente en cada caja, así es que todos pueden saber el contenido de las píldoras De Witt. No hay nada como drogas pel'grosas, nada que pueda molestar la constitución más delicada. Tome las píldoras De Witt para dolores reumáticos de cualquier parte de su cuerpo y en unas cuantas horas su dolor habrá desaparecido, también se sentirá más livial bajo todos conceptos, pues además de reforzarle los riñones limpian sus riñones del ácido úrico. Las píldoras De Witt limpiarán y reforzarán sus órganos urinarios y de esta forma le ayudarán a deshacerse de los venenosos desechos de materia en una forma natural. Parece increíble que un remedio tan económico pueda hacer tanto bien en un espacio de tiempo tan corto, pero tan sólo una prueba le convencerá. Dos píldoras De Witt tomadas con una vaso de agua en el momento de acostarse harán que a la mañana siguiente Ud. se despierta más ligero y fresco. También se alegrará de haber hecho una prueba, pues habrá encontrado un remedio que le quitará sus dolores y le protegerá de dolores futuros. Los farmacéuticos de todas partes venden las píldoras De Witt a 4.25 y a 7.75 y para los encargos al por mayor diríjense a los Sres. Vicente Ferrer y Cia., Ribera, 2-Barcelona y a Don Juan Martín, Alcalá, 9-Madrid.



Licenciados del Ejército

Nueva ley de destinos públicos que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y para los retirados. Formularios de solicitud, documentos, derechos y deberes, sueldos y modo de obtener las plazas. A 3'50 ejemplar, se remite a provincias, certificado, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de La Patria, Carrera de San Jerónimo, 51. Apartado, 943.—MADRID.

La Funeraria

DE
Federico Andrés López
 San Andrés, 10. Teléfono, 78

Esta Casa continúa con las mismas condiciones que el pueblo de Teruel conoce. 200 modelos de ataúdes para adulto y párvulo. Servicio permanente y ejecutado al cuarto de hora. Traslado de restos a todos los Cementerios de España y el Extranjero. Automóviles de respeto para ir al Cementerio.

TINTE Y LIMPIEZA DE TODA CLASE

ICALVOS

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento, es sinceridad; el resto se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual Ud., sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después, de-pcionado de ese nuevo engaño, tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un medicamento **verdadero**, es un remedio infalible contra el calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América.

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier científico obtenido **exclusivamente** de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios troncos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma, asegurando su eficacia Ud. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana. ¡Es el encanto de la sirena! pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor del regenerador Ipos le garante: Si Ud. emplea el Regenerador Ipos y no se cura la calvicie se le reintegra sin excepción el importe que haya gastado, con sólo acompañar un certificado de su médico que así lo declare; cada frasco lleva una garantía en resguardo de este ofrecimiento.

El precio del regenerador Ipos es de cincuenta pesetas (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

Sr. D. NICOLÁS GUERRERO

LABORATORIOS IPOS

PEDRO FCO. BERRO TO

POCITOS MONTEVIDEO



Doctor aconseja la leche condensada marca "La Lechera"

por que sabe que es el alimento más sano, puro y agradable y porque evita las infecciones tan frecuentes con el uso de la leche ordinaria.

Se vende en todas partes y sirve para todos los usos domésticos.

Hay salud en cada bote de Leche Condensada "La Lechera"

Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona



SE GANA DINERO

Comprando MUEBLES y objetos en el único establecimiento en

MADRID

HOTEL DE VENTAS

34, ATOCHA, 34

SIEMPRE GRANDES OCASIONES. ENTRADA LIBRE

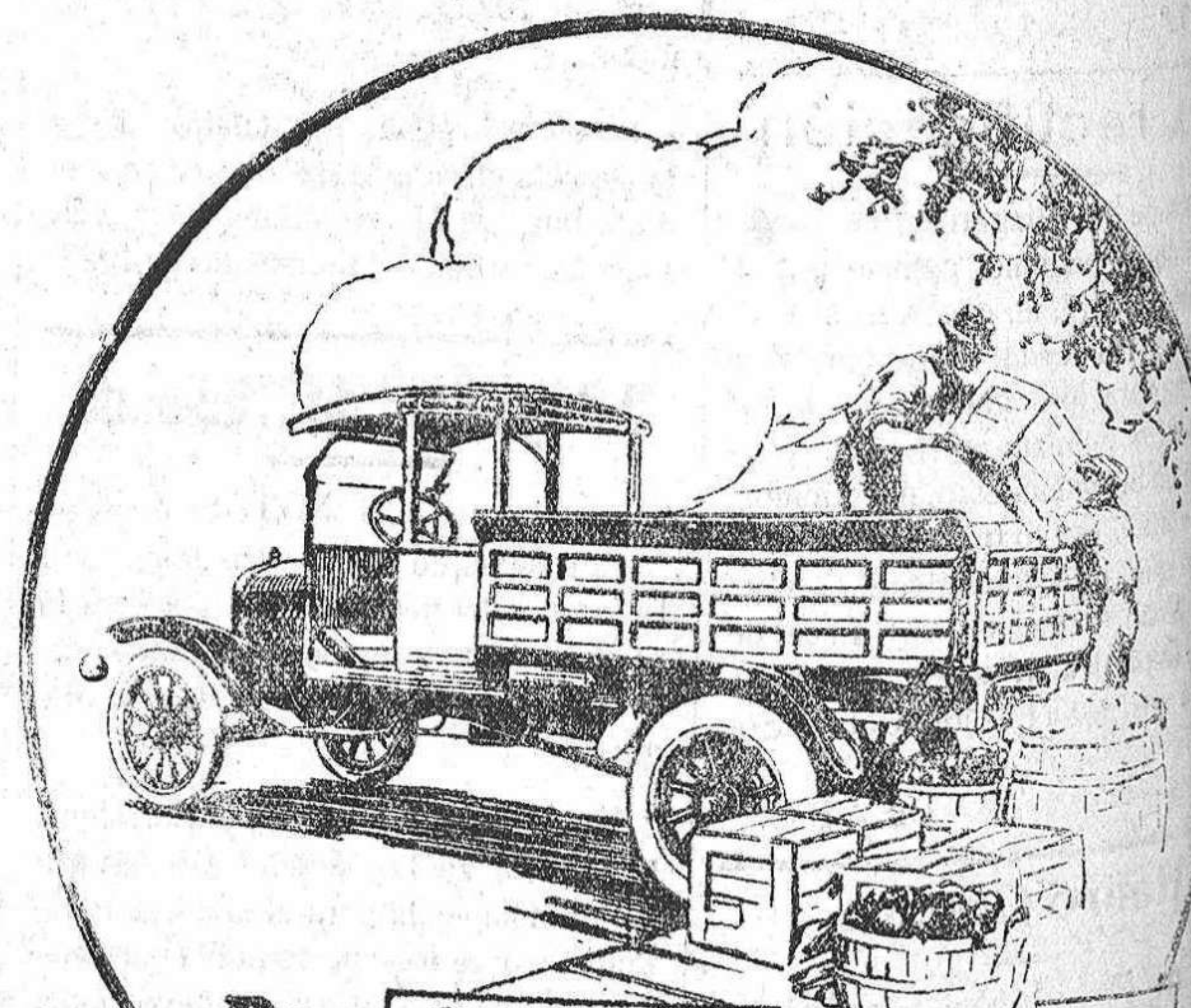
CANAS LAHIGIENICA



AGUA VEGETAL DE ARROYO

No mancha, es infalible e inofensiva DE VENTA EN PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

Ford



Pan, Carne, Leche, Verduras, Frutas, Pescado

NUNCA son excesivos los cuidados higiénicos que se tengan con estos productos, y por eso el reparto de los mismos debe hacerse con camiones Ford.

El camión Ford es limpio, cómodo y económico, requiere poco sitio para guardarse y le permite presentar y entregar las mercancías con mayor higiene y rapidez, en un radio mucho mayor. Estos son importantes factores que aumentan la clientela y la ganancia. Piense Ud. detenidamente en ellos.

Pedir informes al Agente Ford de su localidad.

Ford Motor Company

S. A. E.

BARCELONA

Ptas. 3.750

Con arranque eléctrico, Ptas. 4.100